

**Plan 2014 de mejora de la
competitividad de la remolacha
en Castilla y León**

En el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, recogiendo las exigencias marcadas por la OCM y con el fin de garantizar una continuidad del cultivo remolachero y de la actividad azucarera, se firmó el 10 de marzo del 2008 un acuerdo de reestructuración entre la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, y las dos industrias del sector, Azucarera Ebro y ACOR.

En dicho acuerdo se recoge, entre otras cosas, el compromiso de la Junta de Castilla y León de aportar una ayuda directa de 3 €/t de remolacha de cuota anualmente entre las campañas 2009/10 y 2013/14 para los agricultores que se acojan a los objetivos de los planes de competitividad que presenten las empresas.

Además de la contribución de esa ayuda, y otras que eventualmente el sector pueda conseguir, a la obtención de un marco de estabilidad en los ingresos del cultivo, es imprescindible que se pongan en marcha una serie de medidas ambiciosas de tipo agronómico para mejorar la competitividad (mayor producción con menores costes) de la remolacha aprovechando el periodo hasta la campaña 2013/14.

Este proyecto, denominado Plan 2014 de mejora de la competitividad de la remolacha en Castilla y León, tiene como objetivo asegurar una producción estable y rentable de remolacha en Castilla y León en los próximos años y a partir de la finalización de la actual OCM, definiendo el modelo óptimo de cultivo, y poniendo en marcha las medidas necesarias para alcanzar ese óptimo.

El asesoramiento técnico individual es la herramienta básica a utilizar, que ya se viene ejercitando desde hace varios años y que a partir de este proyecto tiene que reforzarse y dinamizarse.

La duración del Plan será desde la campaña 2009/10 hasta la campaña 2013/14, es decir 5 campañas remolacheras.

Rendimientos y producciones objetivo del Plan de competitividad

El objetivo de productividad concreto que se marca el Plan 2014 en Castilla y León, es obtener 120 toneladas de remolacha tipo por hectárea de media en Castilla y León en el año 2014. Esto supone un incremento del 41% respecto al actual rendimiento: 85 t/ha en el promedio de los últimos años.

Completa el objetivo de rendimiento la necesidad de controlar los costes del cultivo, tratando de que no supongan un incremento que haga inútil el esfuerzo de la mejora productiva.

En la tabla siguiente se muestra el rendimiento de partida, el objetivo para el final del periodo, y el dato teórico de rendimiento a medio camino, en la campaña 2010/11, que puede servir de orientación y revisión de la marcha del Plan en ese momento.

Rendimientos expresados en toneladas por hectárea de remolacha tipo

Actual	ZONAS	2010/11	2013/14
85	Castilla y León	105	120

La mejora del rendimiento desde la última campaña terminada 2007/08 hasta la 2013/14, será progresiva pero no regular, debido al fuerte impacto del factor "año" (clima) sobre los rendimientos.

La cuantificación de los objetivos de rendimiento se hace solamente como una meta técnica a alcanzar con el Plan, y en ningún caso para que tales objetivos se utilicen como criterio o requisito para el cobro de eventuales ayudas directas al cultivo.

La remolacha en Castilla y León. Situación actual y diagnóstico de la productividad

En la zona Norte de España (Comunidades de Castilla y León, La Rioja y País Vasco) había al finalizar la campaña 2007/08 una cuota de azúcar de 600.819 toneladas que, tradicionalmente, se ha venido superando todos los años a partir de producciones de remolacha en el entorno de las 4.100.000 toneladas de 17 grados de riqueza, lo que supone algo mas de 4.400.000 tdas de remolacha /tipo

En Castilla y León hay agricultores muy eficientes con explotaciones buenas que consiguen ya hoy día superar las 120 toneladas tipo por hectárea. Se estima que en unas 500 hectáreas ya hoy se supera ese listón, y casi 5.000 superan las 100 t/ha, en las que sólo con el crecimiento anual proporcionado por la mejora de las variedades ya casi se conseguiría el objetivo del 2014. Por lo tanto este techo es alcanzable y superable potencialmente en muchas zonas realizando un cultivo óptimo desde un punto de vista técnico.

Las razones para que no esté extendida esta productividad entre todos los agricultores potencialmente de futuro son de 4 tipos:

1. Razones relacionadas con la técnica del cultivo
2. Razones relacionadas con el medio físico (suelo o agua)
3. Razones relacionadas con la sanidad
4. Razones relacionadas con los medios de producción

1. Razones relacionadas con la técnica del cultivo

En tierras de adecuada fertilidad, con disponibilidad de agua para riego y sin adversidades especiales, se deberían producir por encima de las 100 toneladas/ha, si el manejo del cultivo fuese el óptimo. Existen los conocimientos científicos suficientes, contrastados por la experimentación, para identificar la mejor técnica en cada una de las fases del cultivo, y si no se lleva a cabo es por una insuficiente o ineficaz transferencia al campo de estos conocimientos.

La mejora de la productividad pasa por la mejora de la técnica en una gran proporción de los remolacheros: Variedades inadecuadas, mala y tardía implantación, exceso de abonado, riego ineficiente, sanidad insuficiente, son algunos de los problemas que se observan con frecuencia cuando se analiza en profundidad la práctica del cultivo.

La forma de abordar esta mejora técnica constituye la parte esencial del presente Plan. La principal dificultad consiste en poder convencer a los remolacheros de que existen esas deficiencias, y sobre todo en la forma de incorporar de manera individualizada las mejoras que cada explotación requiere.

2. Razones relacionadas con el suelo o el agua

La baja productividad debida a factores ligados al suelo es la más difícil de rectificar. Aproximadamente 5.000 hectáreas de remolacha (un 14% de la superficie actual) localizadas en Palencia y parte de Valladolid se cultivan en tierras de textura fuerte que se encharcan con facilidad y tardan tiempo en recuperar un estado aceptable para las labores. La mayor parte de los años no es posible sembrarlas pronto porque el estado del terreno a la salida del invierno impide su preparación adecuada, y es necesario también arrancarlas pronto para evitar las primeras lluvias del otoño. Como consecuencia el ciclo queda restringido a 6-7 meses, con lo que los rendimientos difícilmente superan las 70 t/ha de remolacha tipo. Se ha demostrado que la potencialidad de estas tierras con un ciclo mayor está por encima de las 100 t/ha. El aumento del ciclo a base de prolongar la campaña para que el retraso en el arranque permita hasta 10 meses de vegetación parece ser la única solución a este problema.

El factor de disponibilidad de agua es también determinante para los bajos rendimientos de algunas explotaciones que potencialmente podrían dar buenas productividades. En parte de la superficie que se riega con agua de canal, no suele ser posible hoy día disponer de agua para riego hasta el mes de abril, debido a las decisiones tomadas por los organismos reguladores, con lo cual se está implantando el cultivo de forma generalizada algo más tarde de la fecha óptima. El escaso peso de los remolacheros en estos organismos hace difícil el cambio de costumbres, que además está fundamentado en la necesidad de ahorro de agua para garantizarla en los meses de verano. La prolongación de la campaña también paliaría en parte los efectos de una fecha de siembra tardía por motivo de no disponer de agua.

Por otro lado, la disponibilidad temprano del agua de riego puede favorecerse definitivamente en los próximos años en los sitios donde se generalice la modernización y automatización de la distribución del riego porque se evitarán pérdidas de agua en las redes de distribución lo que permitirá más tolerancia en el anticipo de los suministros.

3. Razones relacionadas con la sanidad

Muchas de las adversidades de la remolacha se combaten hoy día con la ayuda de la mejora genética convencional, o con tratamientos cada vez más eficaces y específicos, que suponen pequeños incrementos de costes pero que suelen compensarse por una productividad añadida suficiente. Hay sin embargo cuestiones de sanidad, unidas a la tierra, para las que las soluciones no son tan eficaces y no permiten con el material actual alcanzar los rendimientos que se pretenden. Los tres problemas sanitarios de la remolacha

primaveral de más impacto en este momento son la Rizoctonia, la Cercospora y los Nematodos, aunque este último de poca extensión, (menor aún en el futuro) en el Norte de España. Para los tres existen variedades tolerantes y otros medios de lucha, pero el resultado proporciona casi siempre una productividad inferior a la que se obtiene en tierras “limpias”.

Mención aparte merece la Rizomanía, que se considera superada en estos momentos, pero ante la que no se puede bajar la guardia.

En los próximos años es posible que la mejora genética tenga avances espectaculares en el terreno de la resistencia a enfermedades, por lo que las tierras hoy afectadas no hay que descartarlas de entrada, por este motivo, como potenciales de futuro.

En este campo es fundamental la labor de investigación y ensayos realizada por AIMCRA, que deberá mantener perfectamente al día sus recomendaciones en cuanto al material varietal y los programas óptimos de tratamientos, afrontando además la búsqueda de soluciones eficaces ante la creciente limitación legal de los productos químicos a utilizar en la agricultura.

4. Razones relacionadas con los medios de producción

Resueltos los problemas derivados del suelo, de la disponibilidad de agua, de la sanidad y de la técnica, sólo queda añadir que estén en estado obsoleto o ineficiente los principales medios mecánicos de producción: las instalaciones de riego y la maquinaria.

En el sector remolachero se han hecho esfuerzos importantes en el pasado para dotar al propio sector de abundantes y modernos medios, y en Castilla y León se ha ido creando un tejido de servicios de mecanización fuerte y competitivo, pero el tiempo exige una revisión y un mantenimiento de los equipos sin los que resultará difícil un escenario de futuro para la remolacha.

Muy en especial si se identifican zonas nuevas de cultivo, habrá que dedicar un espacio en este Plan a diagnosticar las necesidades de mecanización mínima a medio plazo, y a planificar las medidas necesarias para que se puedan implantar los programas de revisiones y calibración de maquinaria y de los equipamientos para el riego por aspersion, imprescindibles para un cultivo competitivo.

Objetivos técnicos de competitividad de la remolacha

Hay muchos aspectos que determinan el modelo óptimo del cultivo de la remolacha. La Interprofesión, por medio de AIMCRA puso a punto en el año 2005 una norma técnica de producción integrada que recogía con detalle una aproximación a ese modelo óptimo, que incluso ya al día de hoy puede haberse quedado obsoleta.

La primera medida a proponer desde este Plan es que, a través de los cauces ordinarios de gestión interprofesional se haga el encargo a AIMCRA de la reelaboración de esa norma técnica, solventando las restricciones de la

Producción Integrada, para que sea el punto de arranque de la mejora que se pretende. La Norma tendrá que contar con el rigor necesario y al mismo tiempo con la flexibilidad práctica que pudieron faltarle a la anterior.

Independientemente de la elaboración de esa norma detallada, están identificados los elementos clave para realizar un buen cultivo. Y casi todos ellos son aplicables por los agricultores, al margen de factores externos. Este grupo de elementos van a constituir los objetivos agronómicos de este Plan, requisitos mínimos que debería cumplir inicialmente toda producción de remolacha que pretenda ser eficiente.

Los firmantes de este acuerdo, manifiestan su determinación de proponer al principio de las siembras de cada campaña a la Consejería de Agricultura de la Junta, los objetivos concretos mínimos que orienten la concesión de las ayudas directas establecidas desde la administración.

Dichos objetivos tendrán que ser a la vez alcanzables y verificables, e irán con los años elevando el grado de exigencia técnica con el fin de promover de manera progresiva la adopción del modelo óptimo de cultivo.

Subdivisión de la Zona

Para organizar adecuadamente la divulgación técnica, se propone abordar las actuaciones de mejora de este Plan en Castilla y León siguiendo un enfoque territorial, considerando que ni las estructuras, ni las necesidades, ni las restricciones productivas son las mismas en toda la Comunidad Autónoma. En consecuencia se va a subdividir en las siguientes Zonas de actuación específica:

1. Páramos de León y vega el Orbigo. Contempla una extensa zona tradicional remolachera de esta provincia regada con aguas de canal y en general con una estructura pequeña de explotaciones.

2. Benavente y vegas de León (excepto Órbigo). Incluye las comarcas remolacheras de las vegas del Esla, Cea y de Benavente. Regadas con aguas superficiales y con una enorme proyección remolachera debida a los nuevos regadíos que se están poniendo a punto en estos años.

3. Palencia, Norte de Burgos y Arlanzón. Se incluyen en este grupo las vegas del Arlanzón, Pisuerga y Carrión, así como la zona de La Nava y el Cerrato palentino. Además por proximidad geográfica o administrativa La Bureba y Treviño. El riego es de canal en su mayoría procedente de ríos o embalses, y las tierras fuertes.

4. Este del Duero. Abarca las provincias de Soria y Segovia, además del entorno de Aranda y el este de la provincia de Valladolid.

5. Vega de Toro. Son comarcas remolacheras de riego con aguas superficiales y estructuras tradicionales pero con una mayor dimensión que los

páramos leoneses. También existen proyectos en desarrollo de automatización de regadíos que apuntan a la expansión remolachera en algunos puntos.

6. Provincia de Salamanca. Riego en su mayoría con aguas superficiales. En la mayor parte de la zona regable ya se ha producido la modernización y automatización del riego, con más de 20.000 hectáreas modernizadas, muchas de ellas en zona remolachera.

7. Zonas de sondeo del Sur del Duero. Incluye la remolacha de la provincia de Ávila, Sur de Zamora y Valladolid y Este de Salamanca. Son comarcas de altas productividades y tecnificación, pero con una estructura de costes muy desfavorable debido al coste de extracción del agua para riego.

Al margen de todas las medidas de carácter homogéneo para toda la superficie remolachera de la Comunidad Autónoma, se podrán identificar medidas especiales en cada una de las subdivisiones anteriores, para lo cual se realizará el seguimiento de la labor técnica de una forma zonificada.

Líneas de actuación

.1. Asesoramiento técnico personalizado

Afortunadamente hay un importante recorrido en aumento de rendimientos y en reducción de costes a través de la mejora técnica, y no es porque no se conozca lo que hay que hacer sino porque no se transmite ni aplica correcta y completamente.

Para avanzar en la mejora del cultivo hay dos pasos que abordar:

- Transmitir eficazmente al agricultor el modelo óptimo conocido del cultivo
- Mejorar aún más ese modelo a través de la investigación y de la experimentación

En relación con el primer punto, objetivo principal del Plan, la estrategia más efectiva para hacer llegar al remolachero la mejor técnica es el asesoramiento personalizado. Esto es, acercar individualmente las soluciones técnicas y asegurarse de que el agricultor las aplica.

Esta fórmula de divulgación se ha venido experimentando en los últimos años a través de los planes piloto de Producción Integrada, y de otras iniciativas llevadas a cabo por Azucarera Ebro en grupos de agricultores asistidos intensivamente por un técnico. Recogiendo esas dos experiencias, en este capítulo se identifica esta herramienta como la principal iniciativa de actuación técnica en el Plan 2014.

Constitución de agrupaciones

Se propone establecer en Castilla y León una red de técnicos cualificados, cuya tarea preferente será el asesoramiento a grupos reducidos de agricultores, para que adopten la mejor técnica productiva y al mínimo coste, aplicando el protocolo técnico de cultivo puesto a punto por AIMCRA.

La adhesión a estas agrupaciones de tecnificación, que será totalmente voluntaria, exigirá por parte del agricultor una disposición a la mejora a través de la atención técnica, no admitiéndose agricultores que no tengan intención de continuidad o que ignoren las recomendaciones del técnico.

Las agrupaciones de tecnificación tendrán las siguientes características:

- Un máximo de 150 agricultores ó 600 hectáreas por agrupación.
- Superficie localizada en un entorno geográfico próximo.
- Dirigida por un técnico cualificado con dedicación prioritaria.
- Formación continua del técnico por parte de AIMCRA.
- Presencia permanente del técnico en el campo, reduciendo al máximo las tareas administrativas.

Nº de agrupaciones y técnicos

La disponibilidad y dedicación intensiva de los técnicos para hacer bien este trabajo limita el número de agricultores a atender con cada uno. Con el límite máximo de superficie por agrupación indicado anteriormente, el número de agricultores será variable en función de las estructuras productivas que hay en cada zona, pero en conjunto se puede hacer una estimación de partida.

En la primera campaña del Plan (2009/10) para alcanzar la total cobertura de la superficie de remolacha necesaria para Azucarera Ebro en Castilla y León, se evalúa una necesidad de 36 técnicos de campo, encargados de supervisar el cultivo de otras tantas agrupaciones de agricultores. Es muy probable que haya agricultores que no tengan necesidad de incorporarse a este sistema por motivos agronómicos, pero lo hagan sólo con objeto de ver facilitado el cumplimiento de los objetivos técnicos que eventualmente se decidan para la ayuda autonómica.

En las siguientes campañas del Plan, y a medida que se vayan consiguiendo los objetivos de aumentar la producción por hectárea, se reducirá la superficie necesaria, por lo que serán precisos menos técnicos y agrupaciones. Con esta consideración, y siempre de una manera estimada, se establece el número de técnicos necesarios cada campaña:

Campaña 2009/10: 36 técnicos
Campaña 2010/11: 34 técnicos
Campaña 2011/12: 32 técnicos
Campaña 2012/13: 30 técnicos

Campaña 2013/14: 28 técnicos

En cualquier caso el número definitivo de técnicos y agrupaciones será definido por el Comité Autonómico de Gestión con anterioridad a las siembras de cada campaña en función de las necesidades reales a la vista de los rendimientos que se vayan consolidando en la región.

La red de técnicos propuesta en un principio, se cubrirá con personal actual o de nueva contratación hasta el máximo que permita la financiación exterior del Plan.

Para asegurar la correcta aplicación del Plan y evitar posibles distorsiones, se establece la siguiente distribución en la aportación de técnicos para el Plan:

Técnicos actuales del sector. En principio se aportarán para la constitución de agrupaciones y el funcionamiento del asesoramiento personalizado técnicos actuales, aportando cada sector (AE y OPAS) un máximo del 50% del total de técnicos necesarios cada campaña.

Técnicos de nueva contratación. Si no se llegara a cubrir la necesidad total de técnicos con los actuales, se contratarán técnicos nuevos hasta alcanzar la cantidad necesaria, en la misma proporción del 50% cada sector, siempre hasta el máximo que permita la financiación exterior del Plan.

Funcionamiento

Cada técnico tendrá la responsabilidad, cuantificada en objetivos valorables cada campaña, de mejorar la productividad y reducir los costes de los agricultores de su grupo. Para ello llevará a cabo la supervisión de la explotación remolachera recomendando de manera permanente cada actuación, y facilitando la prestación de los servicios si fuera necesario.

Tomando como modelo el protocolo que ponga a punto AIMCRA a partir de la norma técnica de Producción Integrada, el técnico tiene que velar porque se aplique dicho protocolo en la mayor proporción posible, pero sin la exigencia de cumplir con la burocracia y requerimientos de control que lleva unida la estrategia productiva de la producción integrada, y que impide por el momento su adopción generalizada en esta zona.

A modo de relación muy resumida la misión del técnico se centrará en supervisar los siguientes puntos:

- Elección adecuada de la parcela respetando, al menos, 3 años de rotación.
- Realización de análisis de suelo, recomendación de abonado, y aplicación estricta de la recomendación.
- Preparación del suelo para sembrar temprano y tener el riego disponible para la nascencia.
- Siembra con una variedad recomendada por AIMCRA.
- Aplicación estricta de la recomendación de herbicidas, con especial atención a la oportunidad de los tratamientos.
- Balance hídrico y riego de la remolacha conforme a las necesidades.

- Aplicación de las recomendaciones de tratamientos fitosanitarios atendiendo rigurosamente a los avisos de la red.
- Vigilancia del fin de ciclo, tratando de optimizar la fecha de arranque y la sanidad del cultivo, prestando los servicios de cosechado si es necesario.
- Realización de la recolección-carga-limpieza con equipos adecuados, bien regulados y bien dirigidos
- Registro simple de las actuaciones y resultados en un cuaderno de campo que permita analizar lo sucedido y actuar de conformidad con ese análisis.

Otra meta importante en la labor de asesoramiento a los agricultores es la supervisión de los costes del cultivo. Se ha demostrado en los últimos años que casi siempre hacer un mejor cultivo no significa gastar más, y en muchos casos es posible ajustar determinados costes del cultivo, especialmente relacionados con la fertilización y los tratamientos.

Por esta razón entre las tareas del técnico también está la de recoger información económica que permita un diagnóstico de los agricultores también en el capítulo de costes.

Objetivos de la mejora individual

Cada campaña se registrará individual y colectivamente la mejora en rendimientos de los agricultores que lleve cada técnico, expresando esta mejora en términos absolutos y en términos relativos.

En términos absolutos, el objetivo es conseguir como mínimo las 100 t/ha tipo, objetivo dinámico que irá aumentando a medida que avance el Plan.

En términos relativos, cada año se registrará la diferencia en productividad entre cada agricultor y la media de su zona, dando una idea del avance dentro de su entorno.

El asesoramiento a los agricultores supone un esfuerzo muy importante de los técnicos, que precisará de su dedicación prácticamente exclusiva. Además del mantenimiento del equipo de técnicos, cada una de las agrupaciones de agricultores tendrá una serie de gastos que se evaluarán en el capítulo del presupuesto (análisis de suelos, material de control y protección, etc..)

2. Formación

La respuesta del campo al reto de la mejora de la productividad va a ser un reflejo del nivel de formación que se pueda alcanzar en los técnicos y en los agricultores, dando por hecho que es ya de partida notablemente elevado.

La necesidad de formación es permanente, y habrá que dedicarle tiempo y recursos.

- **Formación de técnicos del sector.** En general el nivel de conocimientos de los técnicos es adecuado, pero como consecuencia del desafío del 2014 habrá nuevos técnicos a los que instruir, y también es necesario mantener al día en formación a los técnicos ya veteranos. AIMCRA asumirá esta formación así como la elaboración que sea necesaria del material

documental de trabajo (información técnica, reglamentos, guías de cultivo) para los técnicos de campo.

- **Formación de agricultores.** Hay grandes capítulos del cultivo que están razonablemente dominados por todos los remolacheros, pero en otras fases se identifican abundantes faltas de información y de formación.

Cada campaña, a través de los órganos de gestión del Plan se establecerán los objetivos mínimos de formación de agricultores, y se encargará a AIMCRA que gestione y coordine los cursos de formación. Se diseñará un calendario de formación que permita que el número máximo posible de los agricultores remolacheros asista a jornadas formativas, impartidas en muchos casos por los propios técnicos de las agrupaciones, con las siguientes prioridades:

Programación del riego
Protección del cultivo
Fertilización

- **Formación de técnicos de fuera del sector.** Por otro lado, cada vez con más frecuencia se detecta que hay técnicos de las empresas comercializadoras de productos agroquímicos que transmiten mensajes confusos a los remolacheros. A veces es por una incompleta formación técnica, y en otras ocasiones por un análisis erróneo del futuro del sector. En este plan se propone sistematizar un contacto al nivel territorial que corresponda (fábrica, subzona, etc..) para informar y formar a estos técnicos con el fin de conseguir una actuación divulgativa unificada.

3. Campañas de revisión y evaluación de equipos

Constituye una de las funciones cotidianas de los técnicos del asesoramiento personalizado la revisión y calibración rápida de los equipos de los agricultores de su agrupación, pero además de esto se programarán campañas anuales de revisión de maquinaria y de evaluación de equipos de riego, valorándose la posibilidad de contratar externamente estos servicios a empresas especializadas o coordinándolos con la administración autonómica.

Las prioridades se establecen del siguiente modo:

Equipos de pulverización. Objetivo que en los 5 años se puedan revisar el 100% de los utilizados en la remolacha

Instalaciones de riego. Objetivo que en los 5 años se puedan revisar el 100% de las instalaciones de tipo pivot.

Abonadoras. A partir del tercer año del Plan. Sembradoras. A partir del tercer año del Plan.

Cosechadoras y cargadoras/limpiadoras. Objetivo que en los 5 años se puedan revisar el 100% de los equipos de empresas de servicios y de uso en común.

En ningún caso la revisión de equipos supondrá un incremento de costes para el agricultor

4. Divulgación técnica general

La divulgación que se propone en el Plan dirige el máximo esfuerzo al asesoramiento individual de los remolacheros pero hay varias razones por las que sigue siendo necesario mantener una vía abierta de divulgación “clásica”, más general y extensiva.

- En primer lugar porque hay comarcas remolacheras enteras donde las deficiencias en el manejo del cultivo pueden estar comúnmente extendidas, y se gana tiempo comunicando de manera generalizada.
- En segundo lugar porque las recomendaciones técnicas van variando como fruto de la investigación y es necesario transmitir las a veces con una rapidez y extensión que no se consigue con el trato individual.

Como consecuencia se acometerán las siguientes actuaciones de divulgación generalizada a realizar las próximas campañas.

- **Campos Demostrativos.** Como herramienta formativa de los técnicos y divulgativa para los agricultores viene resultando una iniciativa excelente la gestión completa de campos demostrativos de cultivo de remolacha por parte de los técnicos de Azucarera Ebro en la Zona Norte. En estos campos, que se han denominado “Campos-20”, el objetivo es demostrar que es posible alcanzar las 20 t/ha de sacarosa con unos costes controlados, y divulgar en el entorno cercano las claves para conseguirlo.

A partir de la campaña 2009/10 formará parte de las tareas ordinarias de cada uno de los técnicos la búsqueda y gestión de un campo de remolacha, bajo las más estrictas normas óptimas de cultivo, con vistas a alcanzar las 20 toneladas de sacarosa. El técnico será también responsable de la organización de, al menos, tres visitas de agricultores a su campo-20 (preferentemente de su grupo de agricultores de referencia). El resultado final quedará registrado y formará parte de una publicación que en su momento se transmitirá también al resto de agricultores. La iniciativa de los campos-20 tiene unos costes relacionados con la colaboración necesaria de los agricultores, la divulgación y la organización de visitas.

- **Difusión de material divulgativo y organización de jornadas.** La comunicación técnica a través de la revista de AIMCRA (y algunas otras revistas del sector) y de los boletines de AE seguirán cubriendo las necesidades normales de divulgación general entre los remolacheros.

Además de esto se evaluará cada campaña la necesidad de editar publicaciones específicas como apoyo a la divulgación, quizá enfocadas zonalmente para abordar problemas puntuales a resolver (folletos, trípticos, carteles, etc..). Asimismo se programarán jornadas de campo de sentido práctico para informar y mostrar los avances en aspectos concretos.

- **Campaña de comunicación e imagen.** En los últimos 2 años se ha producido un importante deterioro de la imagen del cultivo de la remolacha, que

ha empañado en gran parte la buena prensa de la que disfrutaba hasta ahora. En estos momentos está en el ambiente la sensación de que es un cultivo costoso y latoso, de gran riesgo, y que tiene detrás una Interprofesión que no sintoniza como en el pasado.

Al mismo tiempo que se implantan las medidas técnicas de mejora del cultivo es muy conveniente organizar campañas de comunicación que aporten al campo expectativas positivas sobre el nuevo cultivo de la remolacha que se necesita para el futuro, y recuperando la buena imagen de la remolacha.

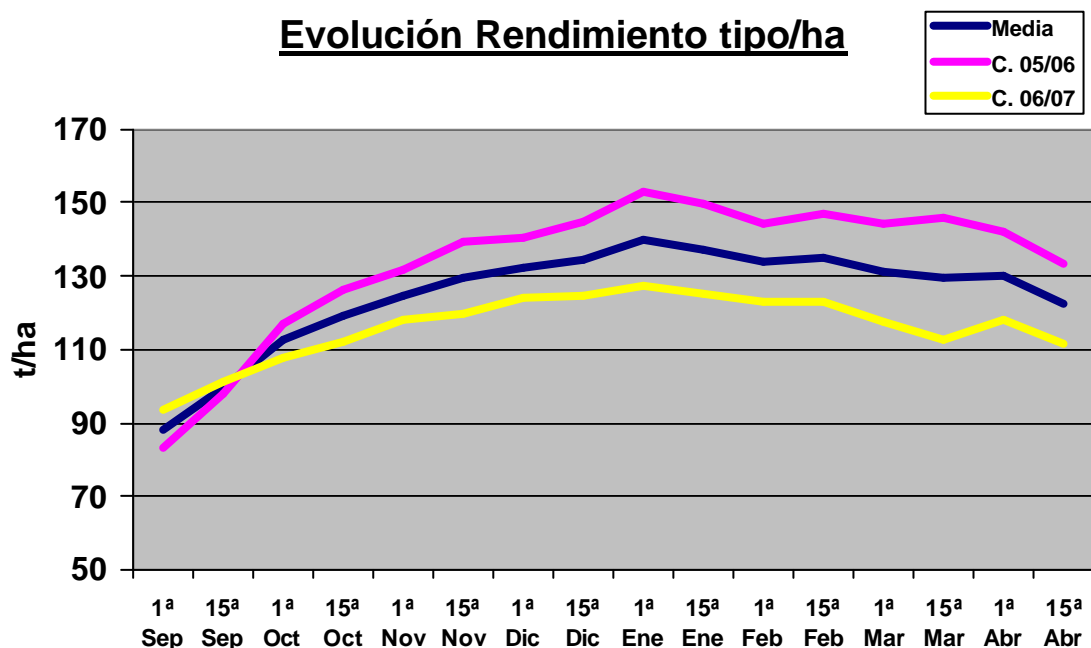
La comunicación será a base de la edición de material publicitario escrito y sobre todo mediante el desarrollo de campañas radiofónicas bien programadas, con especial incidencia en los momentos de toma de decisión de los remolacheros sobre su siembra.

También se programarán grandes eventos de concentración del sector en el campo, para a lo largo de una jornada promocionar a todos los niveles el cultivo.

5. Prolongación del ciclo de la remolacha

En los últimos años se han realizado varios estudios en colaboración entre Azucarera Ebro, AIMCRA y KWS que han demostrado que se puede conseguir un importante incremento de los rendimientos del cultivo en la Zona Norte solamente retrasando el ciclo de recolección y entregas, y prolongando, si hubiera remolacha suficiente, la duración de la campaña.

En la gráfica siguiente se resumen los trabajos realizados durante las campañas 2005/06 y 2006/07 mostrándose el rendimiento en toneladas tipo en función de la fecha de arranque.



La conclusión es que el periodo óptimo de campaña, desde el punto de vista de los rendimientos está desplazado respecto al que se viene empleando.

Debido a la reestructuración industrial y a la reducción de cuota, la duración de la campaña no va a ser sensiblemente distinta a lo que ha venido siendo hasta ahora, salvo incidencias climatológicas, por lo que no cabe pensar en mucho margen de maniobra en relación con recolecciones extratardías.

No obstante, el conocimiento del comportamiento de los arranques en un periodo tan largo permite explorar las alternativas de retrasar el comienzo de las campañas. En concreto, se propone que desde la Mesa Zonal del AMI se tomen las decisiones oportunas para determinar cada campaña el periodo idóneo de molturación, evaluando la procedencia de retrasar el comienzo de todas las fábricas de la zona, progresivamente, hasta el mes de noviembre, distribuyendo las aperturas de forma que una de ellas (normalmente La Bañeza) comience a partir de mediados del mes.

Los estudios anteriores han demostrado también que la calidad tecnológica de la remolacha también mejora en octubre, y no empeora al menos hasta el mes de marzo por lo que el retraso de la campaña no tendría efectos negativos sobre el rendimiento en azúcar.

6. Nuevas zonas de cultivo

Es de singular importancia explorar las oportunidades que se puedan producir en los próximos años en relación con nuevas superficies potenciales de remolacha.

Se han identificado ya en la Zona Norte varias nuevas zonas aptas para el cultivo de remolacha, donde por diversas circunstancias no la ha habido hasta este momento. En su mayor parte se trata de superficies que acaban de ponerse en regadío automatizado, y hasta ahora eran de secano o de riego tradicional o en precario. Con la restricción inicial de la distancia a las azucareras, y en la medida en que la disponibilidad de cuota lo permita, cualquier nueva tierra que pueda dedicarse a la remolacha interesa para el futuro, y en este Plan debe ocupar un lugar destacado la propuesta de actuaciones para introducir el cultivo en esas zonas, aun sabiendo que es muy difícil en estos momentos estimular la extensión de un cultivo complejo como la remolacha.

La expansión de la remolacha hacia zonas nuevas o modernizadas exige un enorme esfuerzo en divulgación técnica. Además será preciso poner a punto procedimientos que simplifiquen al máximo la tarea de los nuevos agricultores y que eliminen en lo posible los riesgos económicos de una mala cosecha.

La estrategia de expansión en nuevas zonas en los próximos años se adecuará a las características de cada zona. En algunos sitios las infraestructuras existentes o el apoyo de colectivos locales facilitarán el trabajo.

También será determinante la existencia de agricultores abiertos al cambio que supone la agricultura de regadío frente al secano tradicional.

Se describen a continuación brevemente tres de las posibles zonas de expansión de la remolacha. Las 3 zonas se mencionan a modo de ejemplo, pero la línea es extensiva a otras zonas que en los próximos meses puedan identificarse como potenciales remolacheras.

1. Nuevos regadíos del Porma y Riaño

La segunda fase de los nuevos regadíos de la margen izquierda del Porma/Riaño (León) supone una superficie de 7.500 hectáreas en riego automatizado que ya se empezó a explotar el año pasado y que pone a disposición una importante área de cultivo para usos distintos de los que ha venido teniendo hasta ahora.

Los suelos son aptos y la estructura de explotaciones permitirá parcelas de una dimensión adecuada para la rentabilidad del cultivo.

La labor técnica se enmarca en un nivel de actuación enfocado a la promoción del cultivo mediante una campaña oportuna de comunicación y el asesoramiento técnico necesario, a través de la divulgación apoyada por campos demostrativos implantados en la zona. De especial importancia es la atención al riego de la remolacha, en todas sus facetas, ya que hay numerosos equipamientos de reciente instalación que tienen que ser manejados de una forma óptima y falta información adecuada. En este sentido AIMCRA ha iniciado ya un programa de diagnosis de estos equipamientos que deberá ser completado con toda una planificación de formación integral de los regantes y de implantación del cultivo de remolacha.

2. Riegos de Sahagún

En esta comarca de León hay un proceso de automatización del riego que concluirá en el 2015 con 6.500 hectáreas. En estos momentos hay 2.000 hectáreas ya disponibles, aunque aún en precario, de las cuales 700 están ya bajo pivot. Hasta el momento la presencia remolachera se reduce a 50 hectáreas sembradas en esta campaña, y ahora se abre una posibilidad de expansión.

No es fácil la tarea de captar agricultores, porque son en general de mentalidad de secano, por lo que la implantación será muy cautelosa.

3. Zona de modernización de regadíos de Salamanca

En la provincia de Salamanca se han modernizado en los últimos años 20.000 hectáreas de regadío. De esta superficie, una gran parte es zona tradicional remolachera y hay una evidente oportunidad de expansión de cultivo de remolacha con costes de riego muy ajustados.

Debido al conocimiento que existe ya de la remolacha, la línea de trabajo es el reforzamiento de la promoción y divulgación.

En principio el coste de la expansión en nuevas zonas remolacheras se concentra en los esfuerzos extraordinarios en materia de promoción y divulgación: Campos de demostración, charlas, materiales de divulgación, gastos de gestión técnica, materiales de promoción, etc... En ciertos casos se estudiará la posible contribución con una ayuda a nuevos equipamientos de riego.

7. Ayudas a la mecanización

Por eficiencia y ajuste al máximo de los costes, no es muy probable que en la remolacha del futuro los agricultores individuales hagan con sus propios medios determinadas labores de mecanización, salvo en explotaciones de gran extensión.

La realización de la recolección, limpieza y carga por empresas de servicios está extendiéndose de manera imparable, y tratándose de la única maquinaria específica remolachera es el único grupo de máquinas que se propone apoyar desde este plan.

El resto de maquinaria (máquinas de preparación del suelo, sembradoras, abonadoras, y pulverizadores) tanto si son de los propios agricultores como si son de empresas de servicios se irán renovando progresivamente de forma habitual, pero las grandes máquinas relacionadas con la cosecha corren el peligro de abandonarse por entender que es un sector en declive que no permite inversiones específicas, sobre todo al no haber campaña suficiente desde que la zona Sur ha reducido fuertemente su producción.

Será preciso que a lo largo de los próximos 6 meses se realice un inventario detallado de la maquinaria de recolección y carga en la zona Norte, analizando el número, capacidad y estado de las máquinas actuales, y diagnosticando las necesidades de reposición o de ampliación para los próximos años.

A la vista de ese inventario se propondrá a la administración la apertura de una línea de ayudas para la adquisición de cosechadoras y grandes máquinas limpiadoras-cargadoras, prioritariamente para empresas de servicios y de uso común (Cooperativas, CUMAS, etc..). Dicha reposición de grandes equipos se programará a partir de la segunda campaña del Plan, con objeto de dar tiempo a que se establezca el actual mercado de servicios de mecanización después de la reestructuración del sector.

La ayuda se dará sólo a máquinas nuevas, a pagar en 3 años, y con los siguientes requisitos:

- Sólo máquinas nuevas de unas características técnicas probadamente eficientes
- Tendrán que acreditarse unas hectáreas mínimas o unas toneladas mínimas de utilización al año
- Obligación de achatarrar la máquina vieja o venderla fuera de España.

8. Ayudas para la mejora de la sanidad de fin de ciclo

En concordancia con la tendencia al retraso de la campaña de recolección para mejorar los rendimientos se hace necesario reforzar la sanidad de fin de ciclo, sin que ello suponga un sobrecoste para los agricultores.

Se propone establecer una ayuda a los tratamientos fungicidas e insecticidas de las siguientes características:

Un 30% del coste del segundo tratamiento

El 100% del coste del tercer y siguientes tratamientos, que se realicen a partir del 1 de septiembre.

Esta línea de ayudas será efectiva en la medida en que se disponga de fondos exteriores procedentes de la Comunidad Autónoma.

9. Ayudas para los métodos alternativos de protección del cultivo

Como quedó de manifiesto en el diagnóstico de la productividad, entre los problemas de mayor importancia en la sanidad del cultivo están la rizoctonia y los nematodos, problemas en ocasiones muy localizados en ciertas zonas de la región. Un medio que empieza a ser eficaz y lo será más a medio plazo es la lucha con variedades tolerantes a estas adversidades, que evita o reduce la aplicación de productos fitosanitarios.

La mejora genética de las variedades con estas dobles o triples tolerancias supone un coste adicional para el agricultor que desincentiva su consumo. Por tal motivo se propone establecer una línea de ayudas que compense en parte a los agricultores que tienen esas adversidades y necesitan el empleo de variedades doble tolerantes.

La ayuda será de 60 €/ha para los agricultores y explotaciones que a juicio del técnico de cada agrupación, justifiquen el uso de estas variedades.

Esta línea de ayudas será efectiva en la medida en que se disponga de fondos exteriores procedentes de la Comunidad Autónoma.

Presupuesto

Agrupaciones de asesoramiento personalizado

Se presupuesta el coste del técnico (incluida S. Social), sus gastos de locomoción y comunicación, los análisis de suelos de todos los componentes de la agrupación, la revisión de pulverizadores de un 20% de los miembros cada año y los materiales necesarios para el funcionamiento del técnico y del seguimiento de los cultivos.

Campaña 2009/10

Técnico asesor	30.000 €
Vehículo/desplazamientos/dietas	7.500 €
Comunicaciones	500 €
An. Suelos: 40 € * 150 agricultores	6.000 €
Revisión de pulverizadores	2.000 €
Actividades de formación (alquiler salas).....	1.500 €
Materiales diversos de control, protección, informáticos	2.000 €

Total coste anual por agrupación:49.500 €

Para las sucesivas campañas se considerará un incremento anual del 5% en todas las partidas

Formación de técnicos

Los gastos de formación se incluyen en el capítulo de AIMCRA

Divulgación técnica y campaña de comunicación

Campos-20. 3 visitas * 36 agrupaciones * 200 €/visita = 21.600 €
Campaña de comunicación 15.000 €
Otros gastos de divulgación (material, jornadas, publicaciones,...) se incluyen en el capítulo de AIMCRA.

Total divulgación y comunicación: 36.600 €

Ayudas de mecanización

Ayuda de un 20% a 4 grandes máquinas al año (cosechadoras y limpiadoras/cargadoras) de una inversión aproximada de 400.000 €/máquina

$$0,2 * 4 * 400.000 = 320.000 \text{ € (A partir del segundo año del Plan)}$$

Nota. Las máquinas a subvencionar estarán en función del resultado del estudio prospectivo de necesidades que está en elaboración.

Ayudas sanidad fin de ciclo (Campaña 2009/10)

2º tratamiento (30% de ayuda): 22.000 ha * 40 €/ha * 0,3 = 264.000 €

3º tratamiento (y siguientes): 10.000 ha * 40 €/ha = 400.000 €

Total ayudas sanidad fin de ciclo: 664.000 €

Para sucesivas campañas se considerará un incremento anual del 5%

Ayudas variedades doble tolerantes (Campaña 2009/10)

Se considera que habrá 4.500 has que utilicen estas variedades
60 €/ha * 4.500 ha = **270.000 €**

Para sucesivas campañas se considerará un incremento anual del 5%

AIMCRA

Dedicación de personal (80% de un coordinador técnico superior y 2 técnicos de grado medio) 119.000 €

Gastos de formación 9.000 €

Gastos de divulgación 11.000 €

Total AIMCRA: 139.000 €

Para sucesivas campañas se considerará un incremento anual del 5%

Resumen presupuesto (miles de €)

Número de agrupaciones..... 36 34 32 30 28

Campañas	Medida	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Atención personalizada	1.	1.782	1.767	1.746	1.719	1.685
Divulgación/comunicación	4.	37	37	37	37	37
Ayudas de maquinaria	7.	0	320	320	320	320
Ayudas sanidad	8.	664	697	732	769	807
Ayudas variedades	9.	270	283	298	313	328
Colaboración AIMCRA	-	139	146	153	161	169
Total		2.892	3.250	3.286	3.319	3.346

El presupuesto total del Plan asciende a 16,09 millones de euros en los 5 años de duración del Plan.

Desde la Interprofesión que impulsa el proyecto Plan 2014, se llevarán a cabo las gestiones necesarias ante la Administración regional para dotar de la financiación necesaria máxima posible a este Plan, estableciendo convenios o acuerdos de colaboración que regulen la percepción de esa financiación.

La cuantía de los fondos autonómicos a disposición del Plan determinará cada campaña las medidas a acometer. Por si fuera necesario se establece la siguiente prioridad para la percepción de los fondos disponibles:

1. Asesoramiento personalizado (coste completo de los técnicos de nueva contratación, y gastos de análisis de suelos, actividades y materiales de todas las agrupaciones)
2. Gastos justificados por AIMCRA
3. Gastos de la revisión de pulverizadores
4. Líneas de ayudas
5. Resto de gastos del Plan